

Ministerio de Salud Pública

ASUNTO NRO.40.-

Montevideo, 04 ABR 2011.

VISTO: la renuncia presentada por la Doctora Teresa Picón, como miembro integrante de la Comisión Honoraria Para la Lucha Antituberculosa y Enfermedades Prevalentes;-----

RESULTANDO: que la mencionada profesional fue designada por Resolución del Poder Ejecutivo N°984/009 de 25 de septiembre de 2009 y ratificada por similar N°1.027/010 de 21 de junio de 2010;-----

CONSIDERANDO: I) que en virtud de los motivos expuestos corresponde proceder a la aceptación de la misma;-----

II) que asimismo, se estima pertinente disponer la designación de quien habrá de reemplazarle;-----

III) que el Doctor Gustavo Gaye, posee las condiciones técnica y el prestigio personal que requiere el cargo a desempeñar;-----

IV) que corresponde ratificar como integrantes de la mencionada Comisión, a las siguientes personas: Doctor SERGIO CURTO, en calidad de Presidente, al Doctor RICHARD MILLÁN, en calidad de Vicepresidente, al Doctor GÚMER PÉREZ, en calidad de Secretario, al Profesor Doctor EDUARDO SAVIO, a la Doctora ALICIA MONTANO, al Doctor JOSÉ ANTONIO KAMAID, al Doctor WINSTON ABASCAL, al Doctor PEDRO MÉNDEZ AGUILERA, al Doctor JUAN CARLOS RODRÍGUEZ NIGRO, al Doctor PABLO TAILANIÁN y al Doctor MIGUEL ALEGRETTI.-----

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 16 de la Ley N° 10.709 de 17 de enero de 1946;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

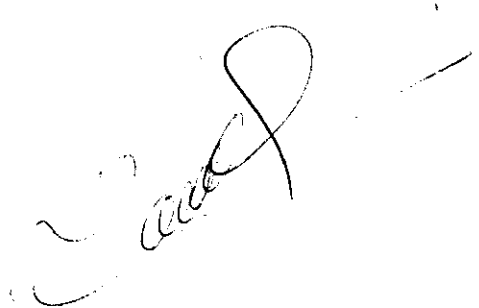
- 1°.- Acéptase la renuncia presentada por la Doctora TERESA PICÓN, como miembro integrante de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa y Enfermedades Prevalentes.-
- 2°.- Agradézcense los importantes servicios prestados.-----
- 3°.- Designase como integrante de la precitada Comisión Honoraria, al Doctor GUSTAVO GAYE.-----
- 4°.- Ratificanse como miembros de la misma al Doctor SERGIO CURTO, en calidad de Presidente, al Doctor RICHARD MILLÁN, en calidad de Vicepresidente, al Doctor GÚMER PÉREZ, en calidad de Secretario, al Profesor Doctor EDUARDO SAVIO, a la Doctora ALICIA MONTANO, al Doctor JOSÉ ANTONIO KAMAID, al Doctor WINSTON ABASCAL, al Doctor PEDRO MÉNDEZ AGUILERA, al Doctor JUAN CARLOS RODRÍGUEZ NIGRO, al Doctor PABLO TAILANIÁN y al Doctor MIGUEL ALEGRETTI.-----
- 5°.- Comuníquese. Cumplido archívese.-----

Res. Interna N°

Ref. N°001-3-1040/2011

001-3-1440/2011

MPT



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República